



ISSN 1029-3450



Sexualidad, género y familia: una mirada panorámica de su desarrollo en vínculo con el contexto económico y sociocultural.

Sexuality, gender and family: an overview of its development in connection with the economic and sociocultural.

Oxana Rodríguez Reyes

Profesora- Investigadora del Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello"
Cuba

Fernando de Jesús Castro Sánchez

Profesor- Investigador
Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"

RESUMEN

La sexualidad está presente en toda la vida del ser humano, su forma de expresión es tan variada como individuos existen; se manifiesta tanto en la vida personal, como en la pareja, la familia y la sociedad. Además de ser una vía genuina para la reproducción, es fuente de goce, placer, comunicación física y espiritual.

El ser humano nace biológicamente sexuado, pero solo a través del paso por la vida es que se convierte en un ser psicológicamente sexuado. La sexualidad es una manifestación psicológica de la personalidad, la cual se expresa en todo lo que las personas realizan, en su forma de actuar, pensar, comunicarse, relacionarse, presenta un sello personal en cada individuo, se comporta de una manera única e irrepetible, en dependencia de las influencias sociales y culturales que hayan incidido en su formación.

INTRODUCCION

Cuando se realiza un estudio acerca de las transformaciones del género humano, partiendo de sus etapas embrionarias, desde las comunidades primitivas hasta hoy, se puede comprender y explicar cuáles son las condicionantes de la sexualidad femenina y masculina, cómo ellas han incidido en sus formas de expresión y relación en el transcurso del tiempo y en la actualidad. También ayuda a percatarnos que ninguna esfera de la vida ha estado más plagada de prejuicios, estereotipos, tabúes como esta. Por lo que



ISSN 1029-3450



lleva a comprender los factores que dieron lugar a que se distorsionara esta manifestación vital de la personalidad y que lejos de ser fuente de placer, alegría, crecimiento, se convirtiera en un área de angustias y contradicciones.

Como consecuencia de las condiciones económico-sociales e ideológicas-culturales de cada momento del desarrollo histórico de la humanidad, las relaciones entre los sexos han variado al igual que los estereotipos sexuales acerca de lo femenino y masculino que demanda la sociedad.

A tono con esta idea anterior, en el presente artículo nos proponemos ofrecer una trayectoria panorámica de problemas de sexualidad, género y familia en vínculo con los contextos históricos que le han servido de base y con el cambio de los mismos a través del tiempo.

I-. Las ideas de la totalidad, la historicidad y de la complementación/conflicto sociedad- mercado en las relaciones sociales. Significación para la evaluación de los problemas de sexualidad, género y familia.

Debemos al pensamiento de Carlos Marx y a lo mejor de la tradición marxista la visión verdaderamente científica del desarrollo social. En una caracterización de la concepción de Marx, recogida en el Prefacio a la primera edición de su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, Engels señaló:

“Según la teoría materialista, el factor decisivo de la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia de la otra...” (Engels, 1976: 3).

La esencia de la concepción materialista de la historia, esbozada aquí por Engels en función de la familia como ente o estructura de organización social,



ISSN 1029-3450



dado el tipo de estudio que acometía, ha sido evaluada por Marx, el propio Engels, Lenin, y otros autores, en función de distintos objetos específicos de análisis: tales como las fuerzas productivas, las estructuras económicas y los tipos de propiedad, las clases sociales, el Estado, los patrones culturales de cada época, etc.

Pero en esencia es la misma: la sociedad, aún cuando presenta importantes diferencias respecto a la naturaleza, no es un organismo desprovisto de regularidades (leyes) en su desarrollo. Hay en esta una organización, rasgos y tendencias de desarrollo que derivan de la correlación e ínter influencias entre factores de carácter material (ej, instrumentos y medios de trabajo, organización del trabajo, tipo de clases predominantes, organización política, etc) y de carácter espiritual (ej, ideas sobre el desarrollo económico y político, valores morales, pensamiento sobre el desarrollo estético- artístico, proyección ideológica y religiosa sobre la relación lo natural- lo sobrenatural, etc).

Además, ese entramado se expresa, produce y reproduce, en múltiples formas de organización social que a la vez representan núcleos o estructuras a través de los cuales se manifiesta la actividad humana, esto es: las clases sociales, el Estado, la familia, las iglesias, las instituciones económicas y culturales, y otras.

Esta concepción de la sociedad y la vida humana, desde su surgimiento y hasta nuestros días, ha contenido y marcado significativas diferencias respecto a otros enfoques, como son el idealista, el economicista, y el centrado en la exacerbación del papel de las personalidades.

Frente a las concepciones idealistas que han preconizado que, al estar en todos los órdenes mediada por la subjetividad humana, la sociedad a diferencia de la naturaleza se presenta como un organismo algo caótico dada la voluntad tan variable de los hombres, la concepción marxista muestra las raíces del comportamiento humano, de los grupos humanos y sus distintas formas de organización, en las condiciones materiales (económicas, políticas y culturales) que prevalecen en cada época, que el hombre puede recrear pero actuando en



ISSN 1029-3450



medio de los límites que esas mismas condiciones materiales establecen y que cada generación encuentra a partir del legado de la actividad de generaciones anteriores.

En este importante aspecto se define el principio de la historicidad o carácter histórico concreto de las relaciones sociales para cada momento de su desarrollo. Al respecto es muy ilustrativa la idea de Marx en el sentido de que cada sociedad prevalece hasta tanto tiene posibilidades de avance dentro de las condiciones que la caracterizan; y, de igual modo, que ninguna sociedad determinada puede prevalecer en el tiempo más allá que lo permitido por el grado de maduración y crisis de las contradicciones y conflictos que derivan de dichas contradicciones.

DESARROLLO

Respecto a los enfoques economicistas que, aceptando el papel crucial de los factores materiales en el desarrollo social, hacen énfasis y hasta absolutizan su incidencia y ante todo el impacto de los factores económicos en todas las tendencias que asume el desarrollo social, la concepción científica de la sociedad fundada por Marx apunta al papel determinante de la integración de factores materiales y espirituales como única verdadera metodología para explicar y pronosticar el desarrollo social. Es decir, en lo que en cada momento es la sociedad y en sus perspectivas de desarrollo, tiene una incidencia fundamental al juego mutuo de acciones y reacciones entre factores materiales y espirituales a los que se refirió el mismo Engels en más de una oportunidad en sus famosas cartas de los 90s del siglo XIX.

Finalmente, en pugna con los enfoques centrados en la exaltación del papel de las personalidades como entes primordialmente determinantes de las circunstancias y orientación del desarrollo social, la concepción marxista demuestra su papel relativo, de importancia pero de alcance limitado, frente a la actuación del factor colectivo representado en el concepto masas actuando



ISSN 1029-3450



en sus distintas formas de expresión o en su conjunto: las clases, los grupos, las capas, la familia, los géneros, las etnias, etc.

De lo explicado hasta aquí, referente a la esencia de la concepción científica del desarrollo social, se puede insistir en la importancia que para cualquier análisis social en su conjunto o de problemas más específicos de su desarrollo, tienen las ideas de la totalidad y de la historicidad. En lo concerniente a los problemas de sexualidad, género y familia esto se traduce en varias indicaciones claves:

- Aun cuando en el contenido y la proyección de estos problemas tiene un impacto la individualidad humana (el hombre actuando a partir de sentimientos, estados de ánimo, etc), los mismos no están reducidos a los caprichos y la voluntariedad de los individuos. Por el contrario, estos actúan dentro de niveles determinados de condiciones económicas (tipos de propiedad, intereses derivados de las mismas, relaciones laborales, etc), políticas (tipos de Estado, gobierno, objetivos de política social en general y para cada problema como lo puede ser el desarrollo de la familia) y culturales (nivel educacional, tradiciones respecto a cada cuestión o problema como lo constituye la sexualidad). Y repetimos una idea fundamental, el hombre es quien produce y reproduce las formas de sexualidad, las relaciones de género y familia, pero no a su libre arbitrio, sino mediado por el sistema de relaciones sociales en las que vive y actúa.

- Con el cambio en las condiciones históricas (económicas, políticas y culturales) podemos observar elementos de continuidad y discontinuidad (ruptura, modificación) en las características y tendencias de la sexualidad, del desarrollo de género, la organización, significación y problemas de la familia. Es decir, como todos los elementos y relaciones sociales en estos también se cumple la historicidad o carácter histórico concreto de su desarrollo.

- En los procesos de acciones y reacciones entre factores materiales y espirituales de la sociedad (sea vista en forma general o en un estadio concreto de su desarrollo) se encuentran muchas opciones de explicación de



ISSN 1029-3450



los rasgos y tendencias de la sexualidad, los géneros y la familia. Mientras más completo es el horizonte de factores y de sus acciones y reacciones que incorporamos a nuestros análisis, más posibilidades tendremos de un estudio integral y de carácter objetivo. Y no se puede dejar de valorar que en este complejo de acciones y reacciones no hay linealidad absoluta y en no pocas ocasiones podemos enfrentarnos a factores (materiales y/o espirituales) que apuntan en una dirección y a otros que, contrariamente, apuntan en otro sentido de desarrollo.

-. El papel activo de los factores culturales en el desarrollo social contenida en la concepción marxista, designa la importancia vital de la educación de los sujetos para que estos actúen cada vez más en una dirección verdadera de progreso en el conjunto social y para cada una de las esferas de actividad humana (ni como entes sojuzgados ni como entes anárquicos). De tal modo queda valorizada la educación en los problemas de la sexualidad, de género y de familia, de la cual siempre han estado necesitada la sociedad, especialmente en nuestros días.

Hasta aquí hemos recogido cuatro indicaciones metodológicas fundamentales que, derivadas de la concepción marxista de la historia y la sociedad, se requieren para los estudios de la evolución de los problemas de la sexualidad, los géneros y la familia.

Pero entendemos que, entre otras posibles indicaciones de orden orientador metodológico, también en las ideas seminales de Marx tiene gran trascendencia para cualquier reflexión de historia y actualidad en la sociedad su análisis de la correlación sociedad- mercado y de su crítica del mercado como sistema autorregulador por excelencia.

Según una idea crucial de los teóricos burgueses de la economía capitalista, el mercado es un sistema autorregulador de necesaria implementación y promoción para el desarrollo social. Entre otras controvertibles cuestiones, este pensamiento ha defendido el carácter benéfico del mercado como mecanismo de desarrollo más perfecto de la sociedad humana, superior a la intervención



ISSN 1029-3450



estatal, a la regulación moral y a la acción centrada en la educación y la participación ciudadana activa. El mercado aparece como el gran constructor de oportunidades, igualdades y libertades de todos los individuos y grupos, a lo cual no debe enfrentársele intervención o regulación alguna.

Hay que apuntar que esta concepción sobre la superioridad de una sociedad mercado céntrica, no es simplemente una cuestión con la cual tuvo que lidiar Marx pero que ya es cosa pasada y sujeta al olvido. Baste recordar que el liberalismo económico de los tiempos de Marx ha tenido una vuelta destructora para la sociedad de las últimas décadas, ahora en la forma de un proyecto económico neoliberal globalizado que ha impuesto un “pensamiento único” frente a todo (economía, política, arte, sexo, etc) y a lo cual no vale oponer alternativas porque representa lo último y más perfecto de la historia o el “fin de la historia”.

Vale ahora recoger algunas de los puntos de vista de Marx que conforman el núcleo duro de su crítica a la visión del mercado como mecanismo de autorregulación social¹.

Primero: El mercado es ciertamente un fenómeno que puede regular el desarrollo económico productivo en función de un mecanismo centrado en la compra- venta de toda actividad productiva y de una única meta: la maximización constante de ganancias.

Segundo: En cualquier sociedad con estas características mercado céntricas, se termina liquidando la acción de otros importantes mecanismos de equilibrio y regulación social, como son el caso de la ética social y de la política. Así, todo lo existente termina subordinado a los requerimientos del carácter mercantil, todo se compra y se vende. En ese sistema de acción incontrolada del mercado se tiende a la destrucción de todo lo existente en función del incremento de la productividad y de la ganancia. Con el mercado actuando

¹ Para una profundización de este punto puede verse: Hinkelammert, F (2006)-. *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Editorial Caminos. La Habana.



ISSN 1029-3450



como antivallor, se transita hacia la destrucción de todo lo valioso, y esto abarca, por igual, a la naturaleza y al hombre.

Tercero: Es incorrecta la apreciación de que la actuación del mercado es la mejor vía para corregir, mediante la estimulación de la actuación competitiva de todos, las desigualdades y las limitaciones a la libertad individual. Es que todos no llegan a entrar al mercado desde las mismas condiciones, sino desde diferentes situaciones de poder económico y de desarrollo de habilidades para la adaptación al mismo. Por tanto, las diferencias sociales se incrementan y los grados de libertad disminuyen en los sectores y grupos más desprovistos.

Es así que una quinta orientación metodológica derivada de la concepción materialista de la historia para su utilización en el análisis de los problemas de sexualidad, género y familia, es lo concerniente a la repercusión sobre los mismos del sentido de hegemonía y destrucción de la actuación del mercado en las sociedades mercado céntricas

II-. Sobre las etapas históricas principales en los procesos relativos a la sexualidad, género y familia.

Las autoras Beatriz Castellanos y Alicia González (2003) plantean que estos procesos han pasado por tres etapas fundamentales: las sociedades primitivas matriarcales y patriarcales, las patriarcales tradicionales y las patriarcales contemporáneas. El análisis sociohistórico que sigue a continuación, toma en cuenta varios de los puntos subrayados por estas autoras e incorpora distintas reflexiones de los autores de este artículo.

En la comunidad primitiva, donde no existía la propiedad privada, tuvo lugar la primera división natural del trabajo entre hombres y mujeres, así la diferenciación de funciones de ambos se establece, teniendo en cuenta las diferencias biológicas esenciales de cada uno. La mujer por naturaleza es la única que goza del privilegio de la reproducción, la lactancia de los hijos, por lo que es la máxima responsable de la atención y cuidado del nuevo ser.



ISSN 1029-3450



Este importante rol que debían desempeñar no propició inferioridad, ni discriminación hacia las mujeres por parte de los hombres. Todo lo contrario, al verse limitadas de alejarse de la prole, sobre ellas recaen las tareas más decisivas de la producción y organización tribal, debido a que los hombres debían ausentarse largos períodos de la comunidad en busca de alimentos que le proporcionaba la caza. El sexo femenino gozaba de lógica equidad con el masculino, en las diferentes esferas de la vida incluyendo la sexual.

En esta etapa los matrimonios eran grupales y su fin era el placer sexual. Cada mujer y cada hombre podían tener tantos esposos y esposas como quisieran. La única prohibición que existían y de obligatorio cumplimiento para ambos, eran las relaciones sexuales entre padre e hijos, hermanos y hermanas o parientes consanguíneos.

El placer sexual es el centro y motivación de las uniones. Una parte importante de la vida de las personas gira alrededor del erotismo. Los ritos y las costumbres, las cosmovisiones y las ideologías, la religión y el arte se impregnaron de alegorías abiertas o encubiertas referidas a los órganos genitales, el coito, la procreación, la fertilidad y otras manifestaciones sexuales.

Como expresara Aller Atucha (1991: 25) "Reproducción y sexo estaban íntimamente ligados en la mente del hombre de la antigüedad y el sexo se tornó la forma más evidente de celebrar el misterio de la concepción."

Ahora bien, las expresiones de colectividad reproductiva y sexual de esa etapa, reflejo de procesos similares en la vida económico material de estas comunidades no llegan a establecer el amor como valor social (y ante todo moral) de las relaciones sexuales, de género y de familia. A partir de los precarios estadios de desarrollo productivo e intelectual, la actuación sexual y reproductiva, de género y de familia, en este momento, responden más a instintos biológicos que a niveles de organización social donde pueda germinar el amor como regulador de tales procesos.



ISSN 1029-3450



En la comunidad primitiva el hombre produce lo necesario sólo para su subsistencia, debido a lo rudimentario de sus instrumentos, los que fueron desarrollándose poco a poco, trayendo como consecuencia que aumentara la producción y hubiese un excedente. Ya el hombre no tenía necesidad de alejarse largos períodos de su tribu y se dedica a la agricultura y la ganadería, lo que va haciendo que se sienta dueño de los bienes producción. La mujer va ocupándose de la maternidad y las labores domésticas y en menor medida de algunas tareas vinculadas a la producción.

De esta forma tiene lugar la división social del trabajo en la descomposición de la comunidad primitiva. Sobreviene un período histórico marcado por el predominio de sociedades esclavistas y feudales que, desde el punto de vista del desarrollo de los problemas de género, sexo y familia, se identifica con sociedades patriarcales tradicionales.

En la dimensión económica del desarrollo social se produce el surgimiento de la propiedad privada y en vínculo con esto surge la necesidad de buscar una nueva forma de familia y de matrimonio, donde se limitaran los derechos y posibilidades femeninas, instaurando el matrimonio monogámico para la mujer, pues los hombres querían tener certeza de quiénes eran sus verdaderos hijos, para que ellos fueran los herederos de sus riquezas y así su fortuna se mantuviera en el seno de la familia.

No fue el amor u otro vínculo espiritual o erótico lo que determinó la desaparición de los matrimonios grupales y las libertades sexuales del género femenino y para dar origen a la unión exclusiva entre un solo hombre y una sola mujer. Ahora son los motivos de índole económicos y sociales, los condicionantes de las diferencias entre los sexos, que se acompañan con la aparición de la doble moral como instrumento generador de poder y discriminación entre los individuos de clases, estados, razas y naturalmente sexos diferentes.

El nuevo sistema de normas morales para la mujer se caracteriza por ser extremadamente rígido, coercitivo, sometiéndola por completo al hombre, la



ISSN 1029-3450



priva de toda libertad sexual y social, del disfrute del placer y restringe sus funciones a las de madre-esposa, obediente, sumisa en los marcos del hogar.

Se le educa de forma tal que se le incapacita para enfrentar sola los desafíos de la vida, convirtiéndola en un ser dominado por sentimientos de inferioridad y minusvalía, carente de confianza en sí misma y que sobre valora las capacidades y cualidades masculinas. Por lo que pasa a ser inevitablemente el sexo con desventajas frente a las riquezas, dependiente, débil, supeditando de forma creciente toda su vida al hombre.

Sin embargo, el código establecido para el hombre es muy flexible, permisivo, consecuente con su nueva condición de rey del espacio público. Se convirtió en el amo y señor del mundo espiritual y material de sus hijos.

El modelo masculino obliga al hombre a desempeñar el rol de productor, pero debe pagar un precio por este privilegio que consiste en la privación de cultivar y expresar sus sentimientos y emociones más auténticas a la vez que lo hace responsable del mando y el sustento familiar.

En las sociedades grecorromanas (clásicas entre otras sociedades esclavistas donde ya prevalece un tipo de apropiación privada) las mujeres eran ciudadanas de segunda categoría, carecían de derechos legales y políticos en la misma medida que las esclavas. Durante toda la vida se hallaban sometidas a la autoridad omnímoda del pariente más cercano. Dentro de sus prioridades se encontraba la reproducción y la crianza de los hijos.

En la América precolombina, entre los aztecas, la mujer no podía gobernar, no se le permitía conservar a sus hijos al enviudar, y sus derechos políticos y sociales estaban sumamente limitados. Se acostumbraba, incluso entre los grandes señores, que a su muerte se les enterrase junto a sus joyas y pertenencias, sus criados y sus mujeres.

Lo típico en la sociedad feudal fue una estructura social piramidal muy rígida, en cuya cúpula y extremo superior se agrupaba la minoría representada por los monarcas, el clero católico y la nobleza feudal, mientras que en las más



ISSN 1029-3450



anchas bases se aglomeraban las clases sociales y grupos empobrecidos y limitados de derechos que debían producir y servir a la nobleza.

El complemento de esa estructura socioeconómica en el plano ideológico-cultural estuvo representado en la opresión espiritual que ejerció la Iglesia Católica, ya enajenada del contenido y las proyecciones del cristianismo original² como movimiento ligado a las masas oprimidas en el contexto del Imperio Romano.

Esta etapa de desarrollo del cristianismo, bajo la égida de la Iglesia Católica, se caracteriza por el predominio de dogmas espirituales y morales y por una profunda represión del sexo. Se contraponen la superioridad del espíritu sobre la materia, el predominio del alma sobre el cuerpo. No se acepta la identificación del sexo con el placer e incluso se vincula al sexo con la idea del pecado pendiente de recibir el castigo divino eterno. Solo no era pecaminoso cuando tenía como fin la reproducción. También se crea el concepto de la virginidad como un valor que asegura la eternidad.

Con las transformaciones económico-sociales, científico-técnicas y culturales ligadas a la Revolución Industrial, comienzan a darse los primeros pasos de la reconceptualización de la sexualidad, ya que se demanda de la incorporación de la mujer a determinadas esferas de la vida laboral, como mano de obra barata de la sociedad capitalista.

En el siglo XX, en el marco de las guerras mundiales, y motivado por la escasez de brazos masculinos, se obliga a grandes masas femeninas a desempeñarse en las más diversas funciones y a afrontar la dirección del hogar y la familia sin una figura masculina a su lado, como venía ocurriendo tradicionalmente.

² Un estudio de mayor profundidad sobre las proyecciones del cristianismo original respecto a los problemas de sexualidad, género y familia, sigue pendiente en la literatura no cristiana. Las reflexiones desde el ámbito del pensamiento y la práctica cristiana ha tenido un sustancial incremento en los últimos años y está lejos de reducirse a la controversia sobre la legitimidad o no de la práctica del aborto. Aún cuando se le reconozcan a esta doctrina originaria limitaciones frente al tema, sobre todo relacionadas con el contexto histórico propio de una sociedad esclavista, parece difícil no reconocer otras importantes definiciones como las referidas a la integralidad del concepto de amor o a las exigencias morales para ambos géneros frente al matrimonio, los hijos y el desarrollo de una vida sexual basada en dicho concepto de amor, el compromiso mutuo y la fidelidad.



ISSN 1029-3450



De esta forma la mujer comienza a ejercitar los roles instrumentales hasta entonces destinados solo al hombre y prohibidos para su género. También debido al desarrollo científico-técnico, se hace necesario elevar el nivel cultural de toda la población, incluyendo a las mujeres.

En las décadas del sesenta y setenta, debido a múltiples factores objetivos y subjetivos se produce una transformación de los valores y modelos de comportamiento sexual, especialmente los relativos a la proyección de la mujer, generadores de lo que se dio por llamar la **Revolución Sexual**.

Este conjunto de hechos y otros que se explican a continuación, hacen que las autoras Beatriz Castellanos y Alicia González (2003) establezcan estos años como el inicio de la etapa patriarcal contemporánea.

Durante los años mencionados, en el contexto de la sociedad capitalista industrializada o de mayor crecimiento económico, se producen dos tendencias de desarrollo socioeconómico y político aún bajo el predominio común de la apropiación privada capitalista de los medios fundamentales de producción. Por un lado, encontramos una formación capitalista más Estado céntrica (mayor presencia del papel del Estado) que a partir de su mayor atención a programas sociales (lo que se relacionó con un capitalismo de bienestar) incidió, entre otros aspectos, en una potenciación del lugar de la mujer y sus derechos en la sociedad³. Por otro lado, aparece una tendencia que ha estado liderando la aplicación más ortodoxa de los principios del liberalismo, con características más mercado céntricas y privilegiando el consumismo y la mercantilización de las instituciones sociales (Therborn, 1995)⁴.

Sobre todo en esas sociedades capitalistas que privilegian el mercantilismo y el consumismo, se descubre en el sexo uno de los recursos más efectivos para vender y obtener elevadas ganancias, por lo que comienza un bombardeo de

³ Es el caso de los países escandinavos, que en este punto de potenciación de la mujer ocupan lugares destacados, según los estudios de desarrollo humano que realiza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

⁴ El caso más notorio es Estados Unidos, aunque el Reino Unido en medio del gobierno de Margaret Thatcher fue un buen laboratorio de aplicación del pensamiento y las prácticas neoliberales a nivel de las naciones más industrializadas.



ISSN 1029-3450



estímulos eróticos, que entre muchas de sus consecuencias negativas convierte a la mujer de objeto de reproducción en objeto sexual.

La mayor presencia de la mujer no responde en modo alguno al deseo de reivindicarse y estimular su participación social. La imagen femenina irrumpe en los medios, pero el mensaje que se transmite continúa siendo negativo. Se le presenta, casi siempre realizando labores domésticas, o de secretaria, asistente, maestra, enfermera u otros que tradicionalmente han sido considerados propios de su sexo.

Con la entrada masiva de la mujer en la vida laboral, su desempeño además que se limita a ciertas áreas, reciben un tratamiento discriminatorio en cuanto a salario, participación en puestos de decisión de la vida económica y política, y en cuanto a los beneficios en materia de salud y educación.

No obstante las mayores limitaciones que impone la sociedad capitalista al desarrollo de la mujer, se hace inevitable la mayor participación de misma en la vida pública, comienza a modificarse paulatinamente su modo de pensar, sentir, actuar y a su vez muchos hombres se ven en la necesidad de iniciar una transformación de sus actitudes hacia ellas.

El desarrollo de los efectivos métodos de contracepción, trae consigo que las mujeres comiencen a ser cada vez más dueñas de su vientre y puedan planificar de forma consciente su descendencia.

Estas son algunas de las circunstancias que condicionaron a que en los años sesenta y setenta irrumpa la Revolución Sexual o como se daba en llamar, el amor libre.

A partir de estas décadas comienza a producirse un conjunto de importantes cambios materiales y espirituales trascendentales en la vida del hombre y la mujer.

La sexualidad inicia su entrada en la vida de muchas personas de forma diferente, se abren nuevas maneras de valorar la conducta, el pensamiento y los sentimientos de ambos sexos. Se permite separar de formas conscientes el



ISSN 1029-3450



placer de la reproducción, existe la opción de elegir las formas de disfrutar atendiendo a sus necesidades personales. Se reivindica el erotismo y el disfrute sexual antes del matrimonio. Se desencadena una verdadera fiesta de los sentidos, los que después de tan larga etapa de represión, claman por alcanzar el goce mediante las más ricas y variadas formas de placer.

A pesar de la aparición de modelos para la vida sexual más flexibles y humanas y su incidencia en formas cualitativamente diferentes de proyección y comunicación de muchos hombres y mujeres, no significa que hayan desaparecido los tradicionales estereotipos represivos, cargados de mitos, tabúes, que por otra parte la sociedad continúa perpetuando.

Las sociedades de transición al socialismo también entran en el calificativo de sociedades patriarcales contemporáneas pero requieren elementos de valoración distintivos que los anteriormente mencionados para el caso de la sociedad capitalista.

De una u otra forma, en todas las naciones que comprendieron la experiencia del socialismo real, el conjunto de transformaciones económicas, políticas y culturales, condujeron a la ampliación de derechos y libertades para la mujer en la sociedad. En la mayoría de estas naciones esos procesos se avalaron por cambios en las constituciones y las emisiones de leyes y códigos de familia. No obstante, lo que puede señalarse no es el logro absoluto de la igualdad de género, sino el desarrollo de procesos encaminados hacia esos objetivos como parte de las transformaciones sociales más generales.

En cambio, los retrocesos sociales que siguieron al derrumbe del socialismo en estas naciones condujeron a estos países al retroceso en muchos ámbitos de la vida social y también en este relacionado con el desarrollo de la igualdad de géneros y el fortalecimiento de los lazos y el papel de la familia.

En Cuba a pesar de estar legalizado en la Constitución la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, subsisten rasgos discriminatorios en la conciencia y la actuación de algunas personas como rezago de una base económica anterior:



ISSN 1029-3450



- ⇒ Se caracteriza la mujer como un ser pasivo, subordinada, superficial, delicada.
- ⇒ Se le asignan a ellas roles expresivo -asistenciales, que complementan las funciones masculinas y no solo en la vida social, sino más aún en la familiar y la sexual.

Estas concepciones son el resultado de la transmisión de costumbres y tradiciones que se constituyen en modelos culturales de lo femenino y lo masculino y que si bien tienen aspectos positivos, porque hay valores que son universales y que trascienden los marcos de las clases sociales, las Formaciones Económicas Sociales, también tienen aspectos negativos que frenan y obstaculizan el desarrollo de nuevos valores, por el carácter rígido, estereotipado, contrapuesto, absoluto, como es el caso de la **educación sexista** a que se ha recibido a lo largo de muchas generaciones, sin ofrecer alternativas, negando el carácter flexible, plástico de la sexualidad y el respeto a la individualidad.

III- La importancia de la educación en el campo de la sexualidad.

El proceso educativo debe potenciar en el individuo su riqueza personal, sus cualidades particulares, propiciarle el encontrarse a sí mismo, en las relaciones sociales, las posibilidades para su crecimiento individual, de pareja, familiar y social. También debe propiciar la eliminación de modelos culturalmente establecidos acerca de lo femenino y lo masculino, los cuales tienen un fuerte carácter sexista y son un instrumento de discriminación entre hombres y mujeres, y que a su vez los contraponen.

Actualmente se siguen observando en las instituciones educacionales manifestaciones sexistas, como se ha demostrado en la investigación de Miriam Rodríguez(2006), propiciando el desarrollo de conductas y de sentimientos estereotipados como masculinos o femeninos, que implican la existencia, en la sociedad de roles preestablecidos para el hombre y la mujer. Estos roles establecen una diferenciación no esencial y antagónica entre ambos.

La contradicción que se establece entre la imagen o modelo de lo femenino y masculino, y las diferencias esenciales puede ser solucionada en la práctica



ISSN 1029-3450



con un **proceso educativo alternativo y participativo** que brinde la posibilidad a cada ser humano, independiente del sexo a que pertenezca, a afirmar aquellas cualidades sexuales esenciales para desarrollar su identidad genérica y tener libertad para tomar o dejar todas aquellas que no se derivan de la sexualidad por tener un carácter opcional.

La educación de la sexualidad Alternativa, Participativa y Desarrolladora, definida por González, A. y B. Castellanos como:

“Proceso que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con su sexualidad y la ajena atendiendo a sus necesidades y en correspondencia con las de su contexto, garantizando el protagonismo humano, la capacidad de elegir los límites de su sexualidad, y respetar los de las personas con las que se relaciona”.

Los fundamentos teóricos–metodológicos sobre la Educación Sexual Alternativa, Participativa y Desarrolladora, se pueden resumir de la siguiente manera:

- Proceso educativo sistemático, amplio, flexible, rico en opciones de vida, de relación y de convivencia que le permita a cada persona asumir aquellas con las cuales se sienta identificada, teniendo en cuenta sus necesidades, su historia, su contexto. Estas alternativas deben ofrecer variantes sociales positivas, armónicas, que potencien el crecimiento personal y social del ser humano, rechazando toda influencia rígida y estereotipada, que refuerce cualquier relación de poder entre los sexos.
- Promueve el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad y responsabilidad para elegir los límites de su sexualidad y el respeto a los límites ajenos, sin imposiciones, ni manipulaciones.
- Está acompañado de las más variantes alternativas de vida, sin tener en cuenta aquella más admitidas por la sociedad, siempre que sean enriquecedoras para la persona y se asuman de forma responsable y no hayan daños físicos o espirituales a sí mismo o a otras personas



ISSN 1029-3450



- La metodología en que se sustenta es participativa, personalizada y socializadora, ejercitando la libertad individual sobre la base de la responsabilidad y la armonía con las personas que nos rodean.
- Parte de la evaluación y el diagnóstico de las necesidades, potencialidades, contradicciones del individuo o grupo, para identificar los problemas tal y como son vivos y sentidos, facilitando la determinación de métodos de acción educativa que respondan a las potencialidades e intereses de la persona y su contexto.

La educación de la sexualidad Alternativa, Participativa y Desarrolladora permite a cada persona valorar todas las alternativas de forma, reflexiva y diferente, además que la capacita para las relaciones interpersonales, sobre la base de la colaboración y la reciprocidad. Le permite al ser humano construir su sexualidad de forma plena, libre y responsable, promoviendo el crecimiento individual y social. Se logra combatir las influencias sexistas y despersonalizadas, contribuyendo a que las normas sociales tradicionales no encarcelen a la sexualidad, sino que se conviertan en fuentes de enriquecimiento teniendo en cuenta los principios de este enfoque.

- *Carácter socializador y personalizado:* Las personas devienen psicológica y socialmente sexuadas a través de la educación que reciben durante su vida. Se establece un interjuego de roles de lo social y lo individual, pues la riqueza del mundo y la cultura creada por la humanidad no es asumida mecánicamente, sino reconstruida subjetivamente en correspondencia con las necesidades y posibilidades del individuo.
- *Carácter humanista y participativo:* Tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, son elementos esenciales de un proceso donde el educando debe ser un verdadero sujeto de su propia educación, sin que el educador le imponga sus ideas y sentimientos, ni ocupe el espacio que a ellos les corresponde como personalidades.
- *Desarrollo y preparación activa:* La educación de la sexualidad, debe tener en cuenta las particularidades de las distintas etapas, como aquellas individuales inherentes a cada personalidad, y fomentar formas superiores



ISSN 1029-3450



de educación para preparar a los individuos para solucionar los problemas de manera autónoma y creadora.

- *Carácter alternativo:* Este proceso debe ser flexible, amplio, rico en opciones y posibilidades diversas, en función de la cual las influencias educativas se adecuen a las necesidades y potencialidades de los educandos.
- *Vinculación con la vida:* La educación sexual debe relacionarse con la vida tanto en su contenido, formas y métodos. Los conocimientos deben ser claros, precisos y objetivos, y que sean significativos para la vida personal y social de cada educando. En el caso de la escuela, su acción desempeña un papel fundamental por su carácter sistémico y científico.
- *Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual:* Este proceso debe vincular lo instructivo con lo formativo, promoviendo la construcción de sistemas de información, valores y convicciones con un especial sentido para las personas, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.
- *Carácter permanente sistemático:* La educación de la sexualidad debe tener una continuidad por las influencias que participan en la configuración de cada personalidad sexuada, a través de toda la vida, siendo un proceso permanente de aprender a ser pleno y auténtico.
- *Decidir responsablemente:* Este proceso debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir y vivir libremente su sexualidad en correspondencia con las necesidades de su contexto, sin causar daños a las personas con quienes conviven.
- *Confianza y empatía:* Las influencias educativas sexuales deben basarse en vínculos de afecto, confianza, respeto, comprensión, tacto, delicadeza, que propicien los más altos niveles de comunicación.
- *Veracidad y claridad:* Los contenidos que se transmiten a los educandos deben ser siempre objetivos, veraces, ajustándose fielmente a la realidad de manera que rompa con los mitos, falsos conceptos y tabúes que



ISSN 1029-3450



tradicionalmente se le han impreso a esta esfera; utilizar siempre los términos más claros, precisos, asequibles en la educación de la sexualidad.

- *Placer*: El sentido que debe darse a la sexualidad del ser humano debe convertirse en una vía fundamental de placer y felicidad, de enriquecimiento para la persona, eliminando las concepciones tradicionales vinculadas con lo prohibido y pecaminoso.

Los objetivos de la educación de la sexualidad Alternativa, Participativa y Desarrolladora son:

- Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable, atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.
- Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.
- Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
- Preparar para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.
- Preparar para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

Para lograr estos objetivos se hace necesaria para que desplieguen en la escuela la educación de la sexualidad de forma personalizada, no sexista, eliminando todo tipo de desigualdad, ofreciendo a cada sujeto un rol protagónico en el proceso de preparación para su propia vida sexual, participando activamente y de modo comprometido en este. Además teniendo



ISSN 1029-3450



en cuenta las particularidades de la edad de las alumnas y alumnos y las características individuales de su personalidad.

Han de buscarse las soluciones para la preparación del profesorado con vistas a desarrollar una educación de la sexualidad Alternativa, Participativa y Desarrolladora que parta de un modelo sano y armónico con la sexualidad, que sea flexible y rico en opciones de vida, permitiendo a la persona que elija de modo autodeterminado la forma particular de vivir su sexualidad y expresar su identidad de género, estableciendo relaciones de equidad con el otro sexo.

A modo de conclusión:

Los problemas relacionados con la sexualidad, género y familia, y sus transformaciones en el tiempo, también requieren de una mirada intensa a las raíces socioeconómicas y culturales de los distintos tipos de organizaciones sociales. Por esto cualquier análisis verdaderamente científico necesita de la orientación metodológica que brinda el pensamiento marxista con sus instrumentos conceptuales, donde resaltan los conceptos/principios de totalidad, historicidad y relación sociedad/mercado.

Desde esta base, el estudio de la trayectoria histórica de los problemas mencionados revela una gran complejidad en tres momentos históricos: las sociedades primitivas matriarcales y patriarcales, las patriarcales tradicionales y las patriarcales contemporáneas. Como dato fundamental tenemos la incidencia que el establecimiento de estructuras sociales basadas en la propiedad privada, además complementadas con formas políticas y culturales de dominación, han tenido en la ascendente implementación de modelos patriarcales. Aún en las sociedades contemporáneas, en medio de los avances tecnocientíficos que inevitablemente han impactado la educación y la instrucción, los niveles de justicia e igualdad alcanzados en los problemas de sexualidad, género y familia, continúan siendo predominantemente desfavorables para la mujer.



ISSN 1029-3450



CONCLUSIONES

1. En la actualidad se impone una profundización de la educación de la sexualidad como **proceso educativo alternativo y participativo** que brinde la posibilidad a cada ser humano, independiente del sexo a que pertenezca, a afirmar aquellas cualidades sexuales esenciales para desarrollar su identidad genérica y tener libertad para tomar o dejar todas aquellas que no se derivan de la sexualidad por tener un carácter opcional.

2. Nuestro país está brindando creciente atención a esta problemática desde edades tempranas en nuestros niños, con estrategias que necesitan marchar a tono con los profundos cambios que acontecen en nuestro sistema educativo. Así, en el presente artículo se incluyen aspectos preliminares de una estrategia en proceso de elaboración, la cual tiene como principal destinatario a los maestros primarios, dada su insustituible función educativa de la sexualidad en esa etapa de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aller Atucha, Luis María (1991): Pedagogía de la sexualidad humana: una aproximación ideológica y metodológica. Editorial Galerma. Buenos Aires.
2. Bonilla, Nelssy (1994): Educación Sexual ¿Por quién y cómo? Ediciones Sexualidad y Vida. Colombia.
3. Castellanos, Beatriz; González, Alicia (1995) Sexualidad humana. Personalidad y educación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
4. Castellanos, Beatriz; González, Alicia (2002) La educación de la sexualidad en tiempos de cambio. Una mirada al contexto escolar. En Revista Sexología y Sociedad. No. 20.
5. Castellanos, Beatriz; González, Alicia (2003) Sexualidad y género: alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica. La Habana.



ISSN 1029-3450



6. Castro Alegret, Pedro Luis (1998) Métodos implementados en la educación y terapia sexual de personas con deficiencias físico motoras. ICCP. La Habana.
7. Castro, M (1996) Voy a tener que ser varoncito. Artículo Revista Sexología y Sociedad. Publicación Especializada del Centro Nacional de Educación Sexual. Año 1. No. 0. Cuba, Noviembre.
8. Castro Espín, Mariela (2003) El sexo como juez universal del ser humano. En Revista Sexología y Sociedad. No. 23.
9. Colectivo de autores (2000) Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba. Centro de Estudios de la Mujer. La Habana.
10. Engels, F (1976)-. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial progreso, Moscú.
11. Giraldo Neira, Octavio (1981) Explorando las sexualidades humanas. México Fridas.
12. Hinkelammert, F (2006)-. *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Editorial Caminos. La Habana.
13. Katchadourian Herant, A (1983) La sexualidad humana: un estudio comparativo de su evolución. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
14. Londoño, M. L (1994) Ética de la ilegalidad. ISEDER, Impresora Feriva. Cali Colombia.
15. Londoño, M. L (1991) Prácticas de libertad en sexualidad y derechos reproductivos. Impresora Feriva Ltda. Cali, Colombia.
16. Llusíá Botella, J. y A. Fernando de Molina (1998) La evolución de la Sexualidad y los estados intersexuales. Editorial DÍal de Santos. Madrid.
17. Money, Jhon y A. Ehrhard (1982) Desarrollo de la sexualidad humana. Editores Morata. Madrid.



ISSN 1029-3450



18. Moreno, Monserrat (1993) Cómo enseñar a ser niña: el sexismo en la escuela. ICARIA Editorial, S.A. Barcelona.
19. Rodríguez Ojeda, Miriam (2000) La educación de los roles de género en niñas y niños de tercer grado. Tesis en opción al título de Master en Ciencias en Pedagogía de la Sexualidad. Ciudad de La Habana.
20. Rodríguez Ojeda Miriam (2002) Manifestaciones sexistas es el contexto del aula. En Revista sexología y Sociedad. No 19.
21. Rodríguez Ojeda, Miriam (2006) Estrategia pedagógica para la educación con perspectiva de género en la escuela primaria. Tesis en opción al grado Científico de Master en Ciencias de la Educación. Ciudad de La Habana.
22. Rodríguez Reyes, Oxana (2007) Tesis en opción al título de Master en Ciencias en Géneros, Educación Sexual y Salud Reproductiva. Ciudad de La Habana.
23. Therborn, G (1995).- "La crisis y el futuro del capitalismo", en: Pos-neoliberalismo. Las políticas sociales y el estado democrático. Editorial Paz y Tierra. S.A. Río de Janeiro. Brasil (en portugués).

Fecha de recepción: 09/02/2007

Fecha de aprobado: 17/03/2007